

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

9677 Resolución de 27 de abril de 2026, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la rehabilitación de números de identificación fiscal.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo decimotercero, apartado veinticinco, de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, se dispone la publicación de la rehabilitación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 27 de abril de 2026.–La Directora del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Rosa María Prieto del Rey.

ANEXO

Relación de números de identificación fiscal rehabilitados

Dependencia Regional de Asturias

NIF	Razón Social	Fecha publicación BOE de la Revocación	Fecha Acuerdo de Rehabilitación	Órgano que acordó la Rehabilitación	Fecha de Inscripción Registral	Registro Público de Inscripción
B33868233	SERVICIOS URBANÍSTICOS ASTURIAS, SL.	28/10/2019	22/01/2020	Dependencia de Gestión Tributaria de Gijón.	25/08/2000	Mercantil de Asturias.

Dependencia Regional de Cataluña

NIF	Razón Social	Fecha publicación BOE de la Revocación	Fecha Acuerdo de Rehabilitación	Órgano que acordó la Rehabilitación	Fecha de Inscripción Registral	Registro Público de Inscripción
B61704185	R-66, SL.	22/12/2023	23/03/2026	Administración de Vilanova i La Geltrú.	28/07/1998	Mercantil de Barcelona.